

El robo de ideas en las escuelas

Montes Pacheco, Luz del Carmen

2016-01

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2364>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

EL ROBO DE IDEAS EN LAS ESCUELAS

**Por: Dra. Luz del Carmen Montes P.*

El robo de ideas es un plagio, que es la acción y efecto de plagiar, que a su vez significa copiar obras ajenas, adjudicándolas como propias (ambas definiciones de la RAE). Y las instituciones educativas son lugares en donde sabemos que se practica diariamente esta acción, sobre todo en las de los niveles medio superior y superior. Digo sabemos porque son lugares en donde “exigimos” que cuando se cita una idea de otro, se indique el autor o autores y los datos más importantes del texto.

Muchos profesores de esas instituciones “exigimos” que se cite debidamente (de acuerdo con un estilo definido), pero ¿nos aseguramos de que se haga? La vigilancia es un asunto menor si trabajamos la idea de que citar rigurosamente significa respeto a las ideas de otros, aunque es cierto también que ante la abundancia de prácticas deshonestas, no nos queda más remedio que cerciorarnos de ese respeto, porque en caso de no hacerlo, conformamos una cadena de deshonestidad.

¿Cuándo debe citarse? En el manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología (APA por sus siglas en inglés) dice “Cite las obras de aquéllos cuyas ideas, teorías o investigaciones han influido directamente en su trabajo. Esto puede proporcionar antecedentes fundamentales, sustentar o debatir su tesis u ofrecer documentación para todos los hechos y cifras que no son del conocimiento común”. En una institución educativa citar correctamente es obligado, desafortunadamente no muchas personas lo hacen.

Dos botones para muestra. En los últimos meses han acusado de plagio académico a dos altos funcionarios colombianos. A la magistrada de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, Teresa Ruiz Núñez, quien admitió que faltaron las comillas en algunos párrafos de su tesis de maestría; declaró además que fue sin intención, pues pidió a personas de su oficina que le ayudaran a acomodar el texto y se les pasaron las comillas al citar las ideas de otros autores. El segundo, el ex viceministro Guillermo Reyes quien copió textos académicos en su tesis de doctorado en la Universidad Complutense. Por cierto, ambos casos fueron expuestos por la unidad investigativa del tiempo.com.

Yo me pregunto antes esos casos, y otros más, ¿qué hacían sus profesores? Al menos una vez en la revisión de los documentos ¿se ocuparon de verificar las fuentes? No es tan difícil sospechar el plagio académico cuando estamos familiarizados con la forma en que escriben nuestros estudiantes. Los párrafos con alta probabilidad de plagio son, por ejemplo, párrafos bien escritos o muy bien escritos en donde no se citan los autores; párrafos largos, complicados, con muchos términos especializados; y un conjunto de párrafos o ideas con diferentes estilos de redacción. Aun cuando no contemos con el software que inmediatamente identifique el plagio, o como se anuncia uno de ellos que “detecte el límite entre inspiración y plagio”, hay ya buscadores potentes que identifican una o diversas fuentes en donde se ha publicado esa idea.

Cuando un profesor trabaja el valor de las ideas y se cerciora de que sus estudiantes respetan las ideas de otros autores -porque ellos son autores de su propio texto- invierte más tiempo en la revisión, requiere más concentración y más cuidado; y muchas veces esos “más” no son debidamente remunerados; pero poco se compara con la satisfacción de una tarea cumplida, cuando se sabe que al hacerlo no se vuelve uno cómplice de prácticas deshonestas.

Las instituciones educativas también son escenarios formativos en donde se previene y se evita el plagio académico, y son espacios en los que por excelencia se promueve y se cultiva el desarrollo de ideas propias. Yo me pregunto qué pasó en el proceso formativo de algunos personajes famosos, que recientemente han sido acusados de plagio (fuera del ámbito académico): el escritor Roberto Saviano, autor de “Gomorra” y “Cero, cero, cero”, el dibujante argentino Cristian Dzwonik, más conocido como Nik; Quentin Tarantino; y hasta el arzobispo Juan Luis Cipriani; entre muchos otros.

No bajemos la guardia, no cedamos porque nos pagan mal o porque no hay reconocimiento. No cedamos por cansancio ante las razones débiles y superficiales como: fue un descuido, no lo sabía, estoy parafraseando, no me lo enseñaron así. Cuidemos el estilo, el estilo importa, y no me refiero al estilo de citar, sino al estilo de profesores cuidadosos y comprometidos con la tarea de educar. Contribuyamos al cultivo de la ética académica, de la ética profesional y más aún, de la ética de vida.

La autora es profesora de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

Este texto se encuentra en: <http://circulodeescritores.blogspot.com>

Sus comentarios son bienvenidos